



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

INFORME AUDITORIAS INTERNAS DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL “ITFIP”



EQUIPO TRABAJO DE CONTROL INTERNO

Informe Aprobado por:
Ing. ERLEY RICARDO PARRA ROJAS
Asesor Control Interno (E)

NOVIEMBRE DE 2021

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087
(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

INFORME AUDITORIAS INTERNAS INSTITUCIONALES VIGENCIA 2021

INTRODUCCION

El informe final de auditoria interna de los diferentes procesos que hacen parte del Instituto Tolimense de Formación Técnica Profesional – ITFIP, consolida los resultados del programa de auditoria interna registrando los hallazgos encontrados por los diferentes auditores de la evaluación realizada a cada proceso.

Así, mismo se retroalimenta a los líderes y/o jefes de los procesos auditados la información aquí suministrada con el propósito de tomar acciones que garanticen la mejora y el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Adicionalmente, se presentan tablas adjuntas donde se identifica por cada proceso y/o área auditada, los aspectos centrales de lo observado por los auditores referenciados en fortalezas, Hallazgos, Debilidades y Aspectos a mejorar, y finalmente se registran las conclusiones y/ o recomendaciones como insumo para la mejora continua de los procesos, orientados a la satisfacción de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, además se les recomienda a los responsable de cada proceso que elaboren las respectivas Acciones correctivas, preventivas y de mejora que considere necesarias a fin de erradicar los riesgos que son presentados en el presente informe.

ALCANCE

Inicia con el diseño del programa de auditoria interna, la revisión y elaboración de los planes de auditoria por parte de los auditores y la respectiva verificación en las diferentes áreas asignadas, elaboración, revisión, presentación de informes.

OBJETIVOS

Los objetivos propuestos para el programa de auditoria interna fueron los siguientes

- Determinar la eficacia de los procesos para cumplir con los requisitos legales, institucionales y del cliente con el fin de contribuir a la mejora continua.
- Identificar las áreas con potencial de mejora dentro del sistema integrado de gestión.

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ASPECTOS GENERALES:

- ❖ La oficina de Control Interno cumplió con el cronograma establecido para las Auditorías de Gestión en los diferentes procesos de la Institución.
- ❖ La metodología utilizada en el desarrollo del proceso auditor al SIG se basó en los lineamientos establecidos en el procedimiento para Auditorías, dentro del cual está la planificación, ejecución, presentación de informe y elaboración de las acciones Correctivas.
- ❖ Las auditorías las realizaron el equipo auditor formado por funcionarios de la oficina de Control Interno de la Institución, quienes se encuentran capacitados para adelantar dichas auditorías.
- ❖ El equipo auditor realizó visita a los procesos anteriormente relacionados; lo que permitió evidenciar y evaluar el cumplimiento de la normatividad, los procedimientos y constatar la efectividad y eficacia de cada proceso.
- ❖ Se evidencian debilidades (hallazgos) y se recomiendan acciones de mejora para todos los procesos.

La Oficina de Control Interno del ITFIP, en cabeza de su Asesor el Ingeniero Erley Ricardo Parra Rojas, programó las Auditorías Internas para la vigencia 2021 en los meses de mayo a noviembre del 2021 y fue aprobada por acta No 01 de 06 abril 20 de 2021 por el Comité Coordinador de Sistema de Control Interno así:

"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR		
PROGRAMA DE AUDITORIA - 2021		
Versión: 1.0	Página: 1 de 1	Código: F13-OB103
OBJETIVO DEL PROGRAMA: EVALUAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA CONSTATAR LA EFECTIVIDAD Y EFICACIA DE LOS PROCESOS.		
ALCANCE DEL PROGRAMA: TODOS LOS PROCESOS, CERES Y EXTENSIÓN IBAGUE DE LA INSTITUCIÓN "ITFIP"		
RECURSOS: AUDITORES INTERNOS, AUDITORES EXTERNOS Y EXPERTO TÉCNICO.		
PROCESO	FECHA / CRONOGRAMA	RESPONSABLE
DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL	Octubre 20/2021	ORLANDO VARON
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	Septiembre 21/2021	LUIS ALBERTO VASQUEZ GUERRA
GESTION JURIDICA	Septiembre 14/2021	ARTURO HERNANDEZ PEREIRA.
GESTION FINANCIERA	Noviembre 30/2021	SANDRA PIEDA RIAÑO BUSTAMANTE
BIENESTAR UNIVERSITARIO	Octubre 05/2021	EDGAR GOMEZ
GESTION DE TALENTO HUMANO	Septiembre 15/2021	GLORIA INES OLAYA
SISTEMA GESTION Y SALUD EN EL TRABAJO	Diciembre 15/2021	GLORIA INES OLAYA EDGAR GOMEZ
GESTION ADMINISTRATIVA	Octubre 06/2021	SANDRA PIEDA RIAÑO BUSTAMANTE
REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO	Septiembre 22/2021	CLAUDIA PATRICIA GUZMAN
AUDIT. INTERNA - SGC - CON AUDITOR EXTERNO	Noviembre 02.03 y 04 /2021	TODOS LOS PROCESOS
AUDITORIA EXTERNA - SEGUIMIENTO ICONTEC	Nov 29, 30 y 01 DIC /2021	TODOS LOS PROCESOS.
OBSERVACIONES: Actualización de fechas de las auditorías de los procesos, se suspende la auditoría de Control Interno al proceso de Servicios Académicos debido al universo de auditoría basado en riesgos y al cierre presencial de atención a estudiantes por la emergencia sanitaria.		
ELABORADO POR: ERLEY RICARDO PARRA ROJAS		REVISADO Y APROBADO: ACTA No. 01 C.C.S.C.I. ABRIL 06 de 2021
Ciudad y fecha: ESPINAL 06 DE ABRIL DE 2021		

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 - AA. 087

(EI ESPINAL - TOLIMA)



SC6793-1





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Consolidación de los resultados de auditoría interna la presente tabla muestra el consolidado de las Fortalezas, Hallazgos, Debilidades y oportunidades de mejora identificadas por los auditores en la ejecución del programa de auditoria de cada proceso.

CONSOLIDACION DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA INTERNA

PROCESO	FORTALEZAS	HALLAZGOS	ASPECTOS A MEJORAR
DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	6		3
REGISTRO Y CONTROL	9		6
DOCENCIA- INVESTIGACION- PROYECCION SOCIAL	11		8
GESTION ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA	6	0	7
GESTION DEL TALENTO HUMANO	7	2	4
GESTION JURIDICA	6	1	4
BIENESTAR UNIVERSITARIO	6	0	5
SISTEMA GESTION DE CALIDAD	5	1	8
TOTAL	56	4	45

AUDITORIAS INTERNAS:

A continuación, se muestran los resultados de la Auditoría Interna donde se relacionan los Hallazgos, Fortalezas y Acciones a Mejorar por cada uno de los procesos Auditados:



"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

FORTALEZAS	Se destaca la formulación de los proyectos de inversión de la Institución para mejorar la calidad en la infraestructura académica, física y tecnológica, fortaleciendo la imagen y reconocimiento Institucional a nivel Regional y Nacional.
	El líder del proceso y su equipo de trabajo estuvieron prestos a entregar la información solicitada y dispuestos a colaborar para el buen desarrollo de la auditoría.
	El seguimiento periódico al Plan Sectorial y planes de acción de los procesos por parte de la oficina de Planeación evidenciando controles en el cumplimiento a las acciones establecidas por los responsables o líderes de los procesos en la vigencia 2021.
	El cumplimiento de las metas proyectada según la medición a junio 30 de los indicadores de gestión evidenciándose la eficiencia en el desempeño del proceso de Direccionamiento Estratégico.
	El reconocimiento a la Institución de Educación Superior ITFIP por ocupar los primeros lugares en el departamento Tolima en los resultados del FURAG vigencia 2021; el cual evalúa la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG vigencia 2021. Lo anterior se evidencia el excelente desempeño Institucional con un puntaje de 89 puntos
	La gestión en la elaboración y remisión del anteproyecto vigencia 2022 al Ministerio de Hacienda Nacional el día 29 de marzo de 2021 para su revisión y validación y posteriormente la aprobación del Congreso de la República
HALLAZGOS	Incumplimiento parcial en la actualización de los procedimientos del área de Planeación en razón que no se refleja la estructuración del procedimiento del planeación y ejecución del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y el reporte del FURAG de igual forma se debe adicionar el procedimiento en la suscripción de los proyectos de inversión y presentación de informes en la plataforma SIRECI de la Contraloría General de la Republica.
ASPECTOS A MEJORAR	Se recomienda al líder del proceso de Direccionamiento Estratégico sensibilizar a los responsables de remitir con antelación (1 semana) la información requerida en la plataforma SIRECI en las fechas establecidas por el ente de Control (CGR), con el fin de tener el tiempo suficiente para validar y reportar la información en el sistema, cabe recordar que los reportes extemporáneos pueden ocasionar posibles sanciones a la Institución
	Es necesario trabajar en equipo con las áreas de Talento Humano y Gestión Jurídica en la planeación y ejecución de acciones preventivas para la gestión de Conflictos de interés, lo anterior siguiendo directrices de la guía del Departamento Administrativo de Función Pública.
	El Proceso de Direccionamiento Estratégico elaboro el Plan de Intervención generado de las recomendaciones de la evaluación del FURAG 2021 con el fin de establecer acciones para mejorar y fortalecer el desempeño Institucional en la vigencia 2021, no obstante, se recomienda realizar seguimiento y control al cumplimiento de las acciones en las fechas establecidas

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

BIENESTAR UNIVERSITARIO

FORTALEZAS	El constante trabajo que se lidera desde el proceso, encaminado a realizar y coordinar actividades deportivas, salud y recreativas que redundan en beneficio y mejora de la calidad de vida de la comunidad académica en el tiempo de la emergencia sanitaria por la pandemia del COVID 19 y en el proceso de alternancia
	La Infraestructura física con que cuenta la institución para la realización de actividades culturales, deportivos, lúdicas y de integración son eficientes para la prestación del servicio a la comunidad académica. El equipo auditor adelantó visitas a algunos espacios como el gimnasio, piscina, coliseo cancha de futbol y básquetbol, los que se encuentran en funcionamiento y en buen estado según se pudo observar.
	La comunicación efectiva que realiza la oficina de Bienestar Universitario con la comunidad académica, donde constantemente está informando las actividades que programan y desarrollan para la comunidad académica; a través de la página web, correos electrónicos y redes sociales.
	Teniendo en cuenta que estamos en emergencia sanitaria por el Covid 19. La disposición del líder del proceso y el equipo de trabajo de oficina de Bienestar Universitario para la ejecución de la auditoría In situ lo que conlleva a una mejor revisión de los documentos y una entrevista efectiva
	Se observa el compromiso de la líder y el equipo de trabajo en dar cumplimiento a normas, cronogramas y demás actividades establecidas para el proceso
	La planeación y ejecución de actividades del Programa de apoyo a la permanencia "PAPITIFIP" con fin de evitar de reducir la deserción estudiantil, Se verifico a través de una muestra de 03 actividades programadas para el semestre A de 2021 y se evidenció capacitaciones y jornada de sensibilización en: "el uso y abuso ITFIP" el día 07 de abril de 2021 con la participación de 388 estudiantes, Estrategias Homofobia el día La planeación y ejecución de actividades del Programa de apoyo a la permanencia "PAPITIFIP" con fin de evitar de reducir la deserción estudiantil, Se verifico a través de una muestra de 03 actividades programadas para el semestre A de 2021 y se evidenció capacitaciones y jornada de sensibilización en: "el uso y abuso ITFIP" el día 07 de abril de 2021 con la participación de 388 estudiantes, Estrategias Homofobia el día
HALLAZGOS	Al verificar el proceso, procedimientos y demás actividades incluidas en el plan de auditoría, El equipo auditor considera no registrar hallazgos al proceso de Bienestar Universitaria
ASPECTOS A MEJORAR	Se recomienda realizar seguimiento y control a las cartas de compromisos firmadas por los estudiantes, en el cual solicitan el plazo de adelantar las electivas el semestre académico siguiente, con el fin que se dé cumplimiento a uno de los requisitos para grado que establece el reglamento estudiantil, los estudiantes deben desarrollar electivas deportivas, culturales, sociales e Investigación como actividades complementarias al plan de estudio, una electiva por cada nivel académico (Técnico, Tecnológico y Profesional).
	Gestionar nuevamente la habilitación de los servicios de los consultorios médicos y odontológicos de la Institución, ante la secretaría Departamental del Tolima. Con el fin que se garantice una correcta prestación de los servicios a la comunidad académica que conlleve a la calidad de los servicios de salud y la seguridad de los usuarios.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

	Se recomienda organizar las evidencias físicas de las acciones del programa de prevención y promoción de salud, en razón que las diferentes actividades se encuentran en las redes sociales de la Institución, lo cual requiere buscar en el historial del Facebook, generando demoras en la búsqueda de las evidencias.
	Se recomienda elaborar y aprobar el protocolo de orientación Sicosocial con el fin que se estructure el servicio que se preste a la comunidad académica, lo anterior para que los usuarios tengan claridad que los servicios recibidos no son por atención psicológica.
	Es necesario elaborar las estadísticas de los servicios prestados de salud y odontología a la comunidad académica; como lo establece la actividad No. 7 del procedimiento "ATENCIÓN POR CONSULTA DE MEDICINA GENERAL Y ODONTOLOGÍA" del proceso de Bienestar Universitario

REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO

FORTALEZAS	La disposición del equipo de trabajo de oficina de Registro y Control durante el proceso de auditoría por parte de la oficina de Control Interno presencial y virtualmente
	Se evidencian controles y comunicación asertiva por parte del equipo de trabajo de la oficina de Registro y Control.
	El conocimiento que tiene la líder del proceso y el profesional universitario en lo concerniente a normatividad interna y externa vigente del proceso.
	Se evidencian debidamente archivados en carpetas el historial de estudiantes graduados de las plataformas RYCA I y RICA II de los años 2019. 2020 y 2021. Igual forma se evidencia avance del 63% en los expedientes digitales de los estudiantes
	Revisión Digital en el cumplimiento de los requisitos exigidos por la Institución a los estudiantes próximos a graduarse en todos los niveles de los programas académicos. Lo anterior es nuevo procedimiento anti tramite con el fin que los estudiantes puedan adelantar el pago de los derechos de grado y verificación de requisitos sin la presencialidad.
	El control de entrega de las certificaciones de estudios para dar cumplimiento al plazo establecido en el procedimiento "ELABORACIÓN DE CONSTANCIAS, CERTIFICADOS, DUPLICADO DE DIPLOMAS Y COPIAS ACTAS DE GRADO M-VAR-05"
	El cumplimiento de la meta de los indicadores de Gestión del proceso en las mediciones trimestrales marzo y junio con respecto a la digitalización de las carpetas de los graduados y certificación y constancias de estudios.
	La verificación en el sistema plataformas RYCA I y II del cargue de los resultados de las pruebas ECAES del nivel profesional, en razón que por demoras en la entrega de los resultados por parte del ICFES debido a la emergencia sanitaria por el COVID 19, se les autorizo a los estudiantes cargar el certificado de asistencia a las pruebas
HALLAZGOS	Se evidencia los avances y evidencias de los controles y acciones a mitigar a los Riesgos del proceso de Registro y Control Académico
	Incumplimiento parcial en la actualización de los procedimientos con el uso y manejo de las plataformas RYCA I y II debido a que la Institución diseño los dos softwares con actividades diferentes lo que ha dificultado la estructuración de los procedimientos del área de Registro y Control Académico.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ASPECTOS A MEJORAR	Minimizar los ajustes o cambios del calendario académico por parte del Consejo Académico en razón que afecta el registro de los periodos en las certificaciones de estudio.
	Requerir al supervisor del contrato de la plataforma AIDD que deben responder por los expedientes de los estudiantes que se cargaron por parte de la oficina de Registro y Control Académico y que no se encuentran en el sistema, lo anterior ha ocasionado reproceso en la custodia documental digital.
	Requerir por parte de la Vicerrectoría Académica al área de Sistemas que tienen a cargo el diseño de la plataforma RYCA II, generar el PDF del formato o expediente de la información de los estudiantes.
	Se recomienda registrar las fechas de reporte de los mensajes que se generan y remiten a los graduandos, por el incumplimiento de algún requisito en el historial de módulo de derechos de grado de la plataforma RYCA I.
	Se recomienda Minimizar las ampliaciones en las fechas de recepción y trámite de los derechos de grado por parte del Consejo Académico en razón que dificulta el control y seguimiento en el cumplimiento de requisitos y posibles no aprobaciones de los estudiantes para grado por vencimiento en los plazos establecidos. informáticos sino también de la gestión, manejo, soporte y ha sido posible evidenciar que la institución cuenta con dos sistemas de información (ARCANA y MITFIP) que operan de manera independiente, generando consigo una redundancia y descentralización de la información. Sumado a ello, se ha encontrado que son gestionados y soportados por funcionarios de dependencias distintas a la encargada del manejo y soporte de los sistemas de información (la coordinación de sistemas), razón por la cual se hace necesario la centralización e integración no solo de estos sistemas asistencia de los mismos. • Dentro de los aspectos a revisar de las plataformas o sistema de • bases de datos, lo cual hace difícil su administración. • Se encuentra en un dominio que no es el de la Universidad. • El acceso lo tiene diferentes personas, por políticas de seguridad debería ser manejado información son las siguientes: • Tiene múltiples solo por el departamento de sistemas. • Ha sido accedido por estudiantes. No se encuentran manuales de la aplicación

GESTION ADMINISTRATIVA E INFRAESTRUCTURA

	La disposición y atención por parte del líder del proceso y su grupo de trabajo al equipo auditor, se contó con la información de forma oportuna y se aportaron las evidencias que fueron solicitadas durante el proceso auditor
	Archivos y clasificación de los documentos en carpetas que son evidencias en la ejecución de actividades de los procedimientos y las acciones correctivas y mejora.
	Desde la Vicerrectoría Administrativa se han establecido controles y seguimientos a través de reuniones periódicamente por parte de la líder del proceso y equipo de trabajo para dar cumplimiento a los procedimientos y actividades del área Administrativa. Se evidencia actas de las reuniones

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

FORTALEZAS	La Gestión de la vicerrectoría Administrativa y la oficina de Salud y Seguridad en el Trabajo en la elaboración y aprobación de los protocolos de Bioseguridad para evitar la propagación de la pandemia Covid 19 avalados por la ARL y aprobado por la Dirección de salud Municipal de igual forma los planes de acción donde se establece las diferentes actividades para dar cumplimiento lo establecido en los protocolos Institucionales, se evidencia la última actualización del documento en el mes de junio. La actualización periódica del Plan Anual de adquisiciones a través de la plataforma SECOP II, se evidencia que la contratación proyectada y ejecutada de adquisiciones a la fecha de la auditoría se encuentra acorde al Plan Anual de Adquisiciones lo anterior conlleva a una eficiente planeación y evita hallazgos de los entes Control. El cumplimiento de las metas proyectada según la medición a junio 30 de los indicadores de gestión evidenciándose la eficiencia en el desempeño del proceso de Gestión Administrativa.
HALLAZGOS	Incumplimiento parcial del procedimiento “Préstamo de elementos o espacios físicos” Código: M-GAD-02, referente al diligenciamiento del formato FO2-MGAD02, en razón que no se tiene claridad en el documento si los bienes fueron devueltos generando dificultades en el seguimiento y control de los bienes de la Institución. Adicionalmente en el tiempo que se trabajó en forma Remota se autorizó el préstamo y la salida de elementos y equipos de cómputo a los funcionarios administrativos y docentes y no se evidencia los registran de la devolución de los mismos.
ASPECTOS A MEJORAR	Incluir dentro de la programación de mantenimiento de la planta física el presupuesto y el valor de ejecución de las actividades, con el fin de identificar los recursos necesarios que se requieren para dar el cumplimiento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los equipos, elementos y herramientas de la Institución programados en la vigencia. Se recomienda organizar y documentar las actividades de seguimiento y control dentro de los planes de acción de los Protocolos de Bioseguridad, en razón que se evidencia la ejecución de las actividades por el equipo de trabajo de Bioseguridad, pero no se encuentran registradas en los planes de acción, adicionalmente se debe fortalecer el archivo de los documentos y registros de actividades realizadas ya sea en forma digital o física y en carpetas debidamente identificadas y foliadas. Teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 la Institución realizó entrega de equipos de cómputo portátiles a los líderes de los procesos, es necesario que el responsable del inventario quede a nombre del funcionario a cargo, en razón que los equipos de cómputos están entrando y saliendo de la Institución lo cual están expuesto a un posible daño o pérdida Se recomienda actualizar los inventarios de la Institución con el fin de identificar los inventarios activos y los bienes inservibles que se requieren dar de baja, lo anterior para evitar posibles hallazgos por los entes de control. En especial los inventarios de los talleres y bodegas. En la auditoría se evidencio la evaluación de los proveedores del primer semestre de la prestación de servicios, está pendiente la evaluación de los proveedores de los bienes, lo anterior para evitar posibles hallazgos del ente certificador. Actualizar la matriz de Riesgos del proceso de Jurídica con la nueva guía del Departamento Administrativo de Función Pública para próximas auditorías

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Se recomienda la actualización de los procedimientos del área de Contratación en razón que no se refleja la estructuración de los procedimientos con la implementación de la plataforma SECOP II.

GESTION JURIDICA

FORTALEZAS	Al verificar la plataforma de Sugerencias, Quejas y Reclamos recibida en la Institución, se evidencia la gestión de la oficina Jurídica en el direccionamiento oportuno al área competente de dar respuesta a los peticionarios, dando cumplimiento en los plazos establecidos en el procedimiento M-JUR-01 "ATENCIÓN DE SUGERENCIAS, QUEJAS, RECLAMOS Y FELICITACIONES".
	Se evidencia la socialización de la importancia del uso del buzón de S,Q,R, recomendaciones e inconformidades a la institución, esta actividad se cuándo la comunidad educativa como medio de comunicación para presentar sus propuestas realizó el 16 y 18 de agosto de 2021 en la inducción de los docentes y estudiantes en los semestres A y B de 2021. Igual forma a través de correos electrónicos a los administrativos
	La disposición del líder del proceso y el equipo de trabajo de oficina de Jurídica para la ejecución de la auditoría In situ lo que conlleva a una mejor revisión de los documentos y una entrevista efectiva.
	El cumplimiento de las metas proyectada según la medición a junio 30 de los indicadores de gestión evidenciándose la eficiencia en el desempeño del proceso de Jurídica relacionado con las P,Q,R y S y la atención a los derechos de petición.
	Se evidencia el compromiso del líder del proceso en actualizar los procedimientos teniendo en cuenta las novedades que ha tenido el área Jurídica relacionado a normatividad, actividades y responsables evidenciando la eficiencia del proceso entre la hoja ruta de las operaciones y las actividades diarias del área.
	Se evidencia el cumplimiento de las acciones correctivas de anteriores auditorías observando eficacia en el proceso para mitigar las causas de las no conformidades con el fin de evitar las no conformidades reincidentes, igual forma se dio cumplimiento a la acción de mejora del proceso proyectada para ejecutar en la vigencia 2021
HALLAZGOS	Se evidencia demoras en la actualización de los usuarios del Administrador del Sistema y Abogado. No obstante, se aclara que el proceso ha presentado cambios del asesor Jurídico lo que ha ocasionado reproceso en el uso y manejo del sistema.
ASPECTOS A MEJORAR	Es necesario integrar las solicitudes de Sugerencias, Quejas y Reclamos con los derechos de petición en razón que se están recepcionando por varias vías de comunicación que tiene la Institución, lo que ocasiona complejidad en la consolidación de la información y dificultad en los controles y seguimientos de las solicitudes.
	Se recomienda realizar gestión de cobro ante la entidad Liberty seguros, la cual se le adquirió la póliza para asegurar los bienes de la Institución, en razón que se han realizado tramite de pérdida o hurto de bienes en el mes de agosto de 2020 y a la fecha no han dado respuesta ni ha realizado giros con devolución de los recursos.
	Se recomienda activar el proceso judicial en contra de la alcaldía Venadillo por el incumplimiento en el pago del convenio de estímulos educativos en el semestre B de 2017, en razón que se requiere recuperar los recursos que contablemente aparecen registrado como deudas a la Institución, lo que puede generar posibles hallazgos por los entes de control.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

Actualizar la matriz de Riesgos del proceso de Jurídica con la nueva guía del Departamento Administrativo de Función Pública para próximas auditorías

GESTION DEL TALENTO HUMANO

FORTALEZAS	Se destaca el compromiso y conocimiento de los procedimientos y normatividad vigente sobre el proceso de Talento Humano por parte de la coordinadora y líder del proceso, doctora Gloria Inés Olaya.																		
	Durante el proceso auditor se evidenció la disposición en la entrega de la información por parte de la Coordinadora y su equipo de trabajo al brindar la atención e información requerida por los auditores.																		
	Se observa el compromiso de la oficina de Talento Humano por dar cumplimiento a las normas, cronogramas y demás actividades establecidas en el proceso tanto internos como de los entes externos. Entre ellos el informe de ley de cuotas y plan de vacantes																		
	Gestión periódica con solicitudes a los líderes de los procesos responsables para dar cumplimiento a los procedimientos que lidera el área de Talento Humano como son: Acuerdos de Gestión y sus respectivos seguimientos, Informes Plan Institucional de Capacitación y Evaluación de desempeño. El cumplimiento de las acciones del Plan estratégico de Talento Humano en el primer semestre lo que contribuye a la misión Institucional y buenos resultados en la evaluación del FURAG.																		
	La sensibilización y socialización del código de integridad de la Institución a los funcionarios administrativos y docentes generando apropiación del cómo debemos ser y actuar como servidores públicos ante nuestros clientes y la comunidad en general																		
	El cumplimiento de las metas proyectada según la medición a junio 30 de los indicadores de gestión evidenciándose la eficiencia en el desempeño del proceso de Gestión de Talento Humano relacionado con la evaluación de desempeño y clima organizacional.																		
HALLAZGOS	Incumplimiento parcial en el procedimiento “RETIRO DEL SERVICIO Y PAGO DE PRESTACIONES” código M-GTH-17, Se evidencia que El área de Salud Ocupacional no ha realizado algunos exámenes médicos de ingresos y egresos de los siguientes funcionarios: <table> <thead> <tr> <th>Exámenes de egreso:</th><th>Exámenes de Ingreso</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Margarita María Mendoza Viaña</td><td>Ferney Lozano</td></tr> <tr> <td>Pablo Emilio Devia</td><td>Arturo Hernandez</td></tr> <tr> <td>Gelber Gomez Rozo</td><td>Leonor Tovar</td></tr> <tr> <td>Lina María Bernate</td><td>Reinel Murillo</td></tr> <tr> <td>Alirio Parra</td><td>Hernán Ricardo Granja</td></tr> <tr> <td>Orfidia Rojas</td><td>Helena Ortegón</td></tr> <tr> <td>Yineth Zarta</td><td>Fredy Cortes</td></tr> <tr> <td>Yeimy Rodriguez</td><td>Miguel Zorro</td></tr> </tbody> </table> Por lo anterior no se tiene claridad de las condiciones de salud en la vinculación o desvinculación del funcionario lo que puede generar posibles demandas por enfermedades laborales lo que ocasionaría sanciones y multas a la Institución.	Exámenes de egreso:	Exámenes de Ingreso	Margarita María Mendoza Viaña	Ferney Lozano	Pablo Emilio Devia	Arturo Hernandez	Gelber Gomez Rozo	Leonor Tovar	Lina María Bernate	Reinel Murillo	Alirio Parra	Hernán Ricardo Granja	Orfidia Rojas	Helena Ortegón	Yineth Zarta	Fredy Cortes	Yeimy Rodriguez	Miguel Zorro
Exámenes de egreso:	Exámenes de Ingreso																		
Margarita María Mendoza Viaña	Ferney Lozano																		
Pablo Emilio Devia	Arturo Hernandez																		
Gelber Gomez Rozo	Leonor Tovar																		
Lina María Bernate	Reinel Murillo																		
Alirio Parra	Hernán Ricardo Granja																		
Orfidia Rojas	Helena Ortegón																		
Yineth Zarta	Fredy Cortes																		
Yeimy Rodriguez	Miguel Zorro																		



“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

	Incumplimiento parcial en el procedimiento “RETIRO DEL SERVICIO Y PAGO DE PRESTACIONES” código M-GTH-17, Se evidencia que El área de Salud Ocupacional no ha realizado algunos exámenes médicos de ingresos y egresos de los siguientes funcionarios: el ingreso de los funcionarios de Reynel Murillo ingreso en el mes de febrero de 2020 y Ana Leonor Tovar ingreso en el mes de enero 2020 y Gelber Gómez Roza salida en el mes de octubre de 2019 y Orfidia Rojas salida en el mes de julio de 2019 generando Ingresos de personal sin buenas condiciones para laboral y riesgos de sanciones a la Institución por enfermedades laborales.												
ASPECTOS A MEJORAR	Fortalecer la evaluación de desempeño de los funcionarios administrativos en provisionalidad en razón que se requiere dar cumplimiento a la norma ISO 9001:2015 en lo referente a la “evaluación periódica a todo el personal que integra la Institución”, lo anterior para identificar las fortalezas y debilidades que conlleven a prestar un servicio efectivo y con calidad. No obstante, este procedimiento es transversal y se requiere del apoyo de los líderes de los procesos												
	Agilizar la gestión para el cumplimiento del Plan Institucional de Capacitación en razón que al mes de septiembre se evidencia avance del 40%, según lo manifestado por los líderes de los procesos; se han presentado demoras en la ejecución de las actividades por el trabajo en virtualidad, los procesos que no han ejecutado ninguna actividad son: Control Interno y Gestión Jurídica. Por lo anterior se requiere dar Cumplimiento a las actividades del Proyecto Institucional de Capacitación en el semestre B de 2021 por los líderes de los procesos												
	Se recomienda convocar la aplicación del concurso para proveer la Planta del personal docente, según lo establece el manual de procesos y procedimientos (M-GTH-01). En razón que la Institución actualmente tiene 7 vacantes definitivas												
	<table><tr><th>VACANTES DEFINITIVAS TC</th><th>OCUPACION PROVISIONAL</th></tr><tr><td>NELSON RAMIREZ</td><td>LIDA SANCHEZ</td></tr><tr><td>MARIA EUGENIA RODRIGUEZ</td><td>ROBERTO SABOGAL</td></tr><tr><td>PABLO DEVIA</td><td>HELENA SANTA</td></tr><tr><td>FABIO CARDOSO</td><td>ADRIANA ESTEBAN</td></tr><tr><td>HUGO RODRIGUEZ</td><td>FREDY GENEY CORTES</td></tr></table>	VACANTES DEFINITIVAS TC	OCUPACION PROVISIONAL	NELSON RAMIREZ	LIDA SANCHEZ	MARIA EUGENIA RODRIGUEZ	ROBERTO SABOGAL	PABLO DEVIA	HELENA SANTA	FABIO CARDOSO	ADRIANA ESTEBAN	HUGO RODRIGUEZ	FREDY GENEY CORTES
	VACANTES DEFINITIVAS TC	OCUPACION PROVISIONAL											
	NELSON RAMIREZ	LIDA SANCHEZ											
MARIA EUGENIA RODRIGUEZ	ROBERTO SABOGAL												
PABLO DEVIA	HELENA SANTA												
FABIO CARDOSO	ADRIANA ESTEBAN												
HUGO RODRIGUEZ	FREDY GENEY CORTES												
<table><tr><th>VACANTES DEFINITIVAS MT</th><th>OCUPACION PROVISIONAL</th></tr><tr><td>RAUL ALARCON</td><td>ALEX NEIMAR SANCHEZ</td></tr><tr><td>XX</td><td>ELIZABETH REYES</td></tr></table>	VACANTES DEFINITIVAS MT	OCUPACION PROVISIONAL	RAUL ALARCON	ALEX NEIMAR SANCHEZ	XX	ELIZABETH REYES							
VACANTES DEFINITIVAS MT	OCUPACION PROVISIONAL												
RAUL ALARCON	ALEX NEIMAR SANCHEZ												
XX	ELIZABETH REYES												
Sensibilizar periódicamente a los gerentes públicos, la importancia de remitir los Acuerdos de Gestión una vez se encuentren concertados y con los seguimientos que exige la Ley. Lo anterior debido que, a la fecha de la auditoría, la oficina de Talento Humano no reposa los acuerdos de gestión de los 3 decanos y los dos Vicerrectores de la vigencia 2021.													

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

DOCENCIA, INVESTIGACION Y PROYECCION SOCIAL

FORTALEZAS	La disposición de la líder del proceso y el equipo de trabajo para la ejecución de la auditoría In situ lo que conlleva a una mejor revisión de los documentos y una entrevista efectiva teniendo en cuenta que estamos en alternancia.
	El proceso Docencia, Investigación y Proyección social cuentan con un equipo de trabajo interdisciplinario, calificado, comprometido y competente lo que conlleva a la eficacia y eficiencia del Proceso.
	El Vicerrector y Decanos conocen claramente el proceso y trabajan permanentemente para el logro de los objetivos y el cumplimiento de normas establecidas en el mismo.
	La Eficaz gestión por el equipo de trabajo de Investigación, en la vigencia 2021, la Institución cuenta con 17 semilleros de investigación activos, se presentaron 80 proyectos de investigación, con participación Nacional de 11 proyectos. Reflejando un aumento del 47% en comparación a la vigencia 2021.
	La organización del archivo digital de la documentación de la Vicerrectoría Académica, teniendo en cuenta las tablas de retención del proceso, generando una facilidad en el acceso a las evidencias requeridas en la auditoría interna.
	El eficaz proceso de la convocatoria de selección de los docentes ocasionales y catedra, se evidenció la constancia de fijación de la convocatoria en la cual se establece todos los parámetros del proceso, En la auditoría se verificó los resultados de las pruebas de los docentes ocasionales en el sistema y todos tenían resultados de aprobación con puntaje mayor de 60 puntos.
	La suscripción de 17 convenios de movilidad y estudios de posgrados Nacional e Internacional, existe un convenio de pasantías virtual con la empresa "SOY MI OPORTUNIDAD" de Lima Perú, actualmente se encuentran vinculados dos estudiantes del programa de Administración de empresas y se tiene postulados a ingresar 3 estudiantes de otros programas académicos, los cuales van a desarrollar productos educativos basados en temática actual.
	El cumplimiento de las metas proyectada según la medición a junio 30 de los indicadores de gestión evidenciándose la eficiencia en el desempeño de los procesos de Docencia, Investigación y Proyección Social.
	Se evidencia los avances y evidencias de los controles y acciones a mitigar a los Riesgos del proceso de Registro y Control Académico.
HALLAZGOS	La gestión realizada por la Facultad Ingeniería y Ciencias Agroindustriales en el proceso de acreditación del programa de Ingeniería de Sistemas por parte del Consejo Nacional de Acreditación, se tiene programada visita de Consejeros el día 25 de octubre de 2021.
	Al verificar el proceso, procedimientos y demás actividades incluidas en el plan de auditoría, El equipo auditor considera no registrar hallazgos a los tres procesos Docencia, Investigación y proyección Social.
ASPECTOS A MEJORAR	Fortalecer el proceso de evaluación de docentes ocasionales y catedra teniendo en cuenta las funciones sustantivas (docencia, investigación y Social) por parte proyección de los Decanos de facultad y la autoevaluación de los docentes de la vigencia 2020 y 2021.
	Diseñar estrategias para una adecuada planeación del calendario académico, que los periodos de matrícula no sean flexibles, ni modificados una vez iniciado el periodo académico a fin de disminuir el desgaste que genera en el personal administrativo, docente y estudiantes.

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





“ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

ASPECTOS A MEJORAR	Estructurar el procedimiento de solicitud de derechos de grado de forma remota, en razón que la Institución implemento a través de la emergencia sanitaria por el Covid 19, el procedimiento de solicitud de grado de manera remota con el fin que los estudiantes realizara el trámite por el sistema para evitar la presencialitas, igual forma esta práctica se encuentra registrada en el sistema SUIT (Sistema Único de Anti tramite). Fortalecer los controles en el procedimiento de solicitudes de grado en el módulo de paz y salvo en la plataforma MIITFIP, en razón que el aplicativo se habilita de manera abierta; lo que genera inconvenientes cuando se requiere dar apertura a los estudiantes que solicitan el grado por ventanilla, siendo estos una cantidad reducida de estudiantes; ya que deben ser autorizados por la Vicerrectoría Académica.
	Se recomienda agilizar el proceso de elección del representante de los docentes ante el Consejo Académico debido a la renuncia del docente Orlando varón Giraldo quien actualmente es el Vicerrector Académico, lo anterior para dar cumplimiento al artículo 29 del acuerdo No. 21 de mayo de 2018.
	Se recomienda activar el proceso de elección del estudiante ante la Comisión evaluación docente, lo anterior a que la programación estaba en espera hasta que se cerrara el proceso de matrícula ordinaria y extraordinaria.
	Solicitar al proceso del Sistema de Gestión de Calidad, las matrices de productos no conforme actualizadas para ser archivadas en las carpetas AZ de Docencia, Investigación y Proyección social
	Realizar seguimiento periódico por parte del proceso, al desarrollo de las actividades propuestas en las acciones correctivas y de mejora.

SISTEMA GESTION DE CALIDAD

FORTALEZAS	El Compromiso del Rector con el Sistema de Gestión, a través del cual fortalece y estructura los procesos administrativos que a su vez facilitan la continuidad de los programas académicos, y la búsqueda permanente de acreditaciones para los mismos
	El rigor con el que la Oficina de Control Interno realiza la evaluación y seguimiento al Plan Estratégico establecido en “ITFIP” INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG. Se mantienen organizados y completos los registros
	La cultura de la continuidad y la pasión del Rector y de su Consejo Directivo por el desarrollo de nuevas o mejores instalaciones, para poner al servicio de los estudiantes del ITFIP, la comunidad educativa del ITFIP, y todos los ciudadanos Espinalunos; siempre se observan mejoras en la infraestructura de la biblioteca, las aulas y laboratorios de clase, la cafetería en proceso de construcción, el estadio y en general en todas las unidades recreativas y deportivas
	El empoderamiento diligente, comprometido y contagioso de gran parte de los líderes de los procesos, que contribuyen al crecimiento y al reconocimiento del ITFIP a nivel local y regional

“EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS”

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 – AA. 087

(EI ESPINAL – TOLIMA)



SC6793-1





"ITFIP" INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Establecimiento público adscrito al Ministerio de Educación Nacional

NIT 800.173.719.0

www.itfip.edu.co

HALLAZGOS	La organización no se asegura de tomar las acciones necesarias para adquirir la competencia del personal y, no evalúa la eficacia de las acciones tomadas. No se conserva la totalidad de la información documentada apropiada como evidencia de la competencia
ASPECTOS A MEJORAR	En la Matriz, para la oportunidad "Implementación del SGA Sistema de Gestión Ambiental" no se evidencia plan de seguimiento, el consignado en las "observaciones del 30 de septiembre" no se encuentra alineado con la oportunidad Se cuenta con política de calidad Integrada y unos objetivos de calidad, la versión publicada en la página web y en las carpetas no posee control de versión por lo tanto no se puede establecer la vigencia de los mismos. El formato de Mapa de Riesgos, extracto que se entrega a los procesos no posee control de versiones y no se identifica la vigencia a la cual pertenecen los riesgos, de igual manera la información consignada no es legible. Para el riesgo "Posible adjudicación de convenios y contratos, sin cumplimiento de los requisitos legales: a) Actualizar Manual de Contratación" No se ha actualizado, aun cuando se estableció como plan de acción para junio del 2020. Para el proceso de Investigación, Docencia y Proyección Social, no se han actualizado los riesgos de acuerdo a la guía establecida por el DAFP versión 5.0 de diciembre de 2020. El procedimiento CONTRATACIÓN DIRECTA M-GAD-15 Versión 1.0. se generó como parte de la Planificación del Cambio en la Vicerrectoría Administrativa por el ingreso del ITFIP al SECOP II, sin embargo, no se realizó socialización de este procedimiento. Los Señores Heriberto Villanueva y Julio César Vargas, quienes realizan actividades de mantenimiento a equipos eléctricos y a algunas instalaciones eléctricas de uso final, no poseen matrícula profesional(CONTE), incumpliendo el requisito legal, y lo cual podría generar riesgos para la integridad física de los mismos. Se cuenta con listado de control de documentos en las carpetas de los procesos, en Registro y Control Académico se cuenta con un listado maestro de documentos, para el procedimiento M-VAR-007 en el listado aparece en versión 5.0, en el documento físico aparece en versión 6.0. En el informe de revisión por la dirección del 23 de noviembre de 2020, no se consigna la información de las auditorías internas y externas realizadas al sistema de gestión de calidad No se generó la acción correctiva en el proceso de Registro y Control Académico para el incumplimiento del indicador "Eficiencia en el Cumplimiento de Expedición de Certificados y Constancias", la meta establecida es del 80% con medición semestral, para el semestre A de 2021, se obtuvo un 70% dado que el 30% de las constancias y certificados se expiden por fuera del término.


ERLEY RICARDO PARRA ROJAS
Asesor Control Interno (E)

"EDUCACIÓN SUPERIOR CON CALIDAD PARA TODOS"

Calle 18 Carrera 1ª Barrio ARKABAL

TELS. (8) 2483501 - 2483503 - 2480014 - 2480110 FAX: 2483502 - AA. 087

(EI ESPINAL - TOLIMA)



SC6793-1

